

Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCION N° 264/513-2007-IIAP-SD

A : **Ing. Hernán Tello Fernández**
Jefe de la Oficina General de
Cooperación Científica y Tecnológica

FECHA : Iquitos, 30 de enero de 2008

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 513 del 14 de diciembre de 2007, aprobó el siguiente acuerdo:

**CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA Y EL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA.**

ACUERDO N° 4078/513-2007-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Blgo. M. Sc. Luis Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Punchana y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, cuyos objetivos específicos son:

- Promover el desarrollo de la piscicultura en beneficio de la población participante del presente convenio.
- Fortalecer las capacidades técnicas de la "LA MUNICIPALIDAD", mediante la capacitación y asistenta técnica en piscicultura amazónica.
- Desarrollar infraestructura piscícola en el distrito de Punchana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Ávila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

